CONGRESO DE LA REPUBLICA
ÁREA DE TRAMITE DOCUMENTARIO
19 MAYO 2025
RECIBIDO
Firma: Hora: 15:40 PM

CONGRESO DE LA REPÚBLICA

JORGE SAMUEL COAYLA JUAREZ

"Año de la recuperación y consolidación de la economía peruana"

MOCIÓN DE SALUDO

Moción de Orden del Día N° 1214

El Congresista de la República que suscribe, **JORGE SAMUEL COAYLA JUÁREZ**, miembro del Grupo Parlamentario **Juntos por el Perú - Voces del Pueblo**, en uso de sus facultades legislativas que le confiere el artículo 68° del Reglamento del Congreso de la República, propone la siguiente moción de saludo.

CONSIDERANDO:

Que el día 26 de mayo de 2025 se conmemora el 55 Aniversario de la creación política de la Provincia de ILO, ciudad ubicada en el ámbito de la región Moquegua, a mérito del Decreto Ley N°18290 que crea dicha provincia conjuntamente con sus tres Distritos, Ilo, Pacocha y Algarrobal

Que la historia registra que la ciudad de Ilo fue fundada por los españoles en la época colonial, y desde su origen cumplió el papel de ciudad portuaria al servicio del comercio y la agricultura que existían en esa época;

Que la actual ciudad de Ilo alberga el puerto del mismo nombre, constituido como zona especial de desarrollo, y a la vez es un importante polo de desarrollo de la zona sur del país, orientado a la integración regional, donde destaca fundamentalmente el esfuerzo notable de su población, y la evolución de su principales actividades comercial y portuaria, minera y turística en sus distintas dimensiones:

Que es deber del Congreso de la República como principal institución representativa y democrática de la Nación, aunarse a la celebración del 55 Aniversario de la Provincia de Ilo y sus distritos antes mencionados, expresando su deseo de progreso y bienestar de los pueblos de dichas circunscripciones:

Por las consideraciones expuestas,

EL CONGRESO DE LA REPUBLICA ACUERDA:

ARTÍCULO PRIMERO. - Expresar su saludo institucional a la Provincia de Ilo y sus Distritos de Ilo, Pacocha y Algarrobal, al conmemorarse este 26 de mayo de 2025, el 55 Aniversario de su creación política felicitando a todos los ciudadanos de cada circunscripción, e instando a sus autoridades regionales y locales a continuar por el camino del éxito y desarrollo de dichas ciudades, así como el progreso y bienestar de sus pueblos.

ARTÍCULO SEGUNDO. - Hacer extensiva la presente Moción de Saludo al señor Alcalde de la Provincia de Ilo, los señores Alcaldes de los Distritos de Pacocha, Algarrobal, y al Subprefecto Provincial de Ilo.

Lima, 19 de mayo del 2025

FIRMA DIGITAL

Firmado digitalmente por: COAYLA JUAREZ Jorge Samuel FAU 20161749126 soft
Motivo: Soy el autor del documento
Fecha: 19/05/2025 10:30:00-0500

RJ - 1909764